

Deporte seguro en Chile, deuda pendiente



Juan Pablo Zavala Crichton
Director Educación Física U. Andrés Bello

El reciente fallecimiento de una surfista, golpeada por una lancha de pescadores mientras practicaba en el mar, es una tragedia que nos obliga a reflexionar. No es un caso aislado. En nuestras costas, montañas y parques, deportistas enfrentan peligros evitables.

Lo mismo ocurre con el ciclismo, una disciplina que ha crecido exponencialmente en los últimos años, tanto por quienes lo practican como para quienes lo utilizan como medio de transporte.

La falta de seguridad, la imprudencia de algunos conductores y la escasa fiscalización nos obligan a restringir su movilidad y a buscar espacios más controlados, cuando lo ideal sería que la ciudad y la naturaleza fueran lugares seguros para todos.

El problema radica en varios factores. En primer lugar, la falta de regulación específica para la convivencia entre distintas actividades en espacios naturales y urbanos. En el mar, la navegación y los deportes acuáticos coexisten sin demarcaciones claras ni fiscalización efectiva. En la ciudad, los ciclistas deben lidiar con calles diseñadas para autos, ciclovías interrumpidas o mal señalizadas y la indiferencia de los conductores.

Por otro lado, está la escasez de infraestructura y señalización adecuada. Si bien existen normativas marítimas y de tránsito, su aplicación es deficiente, y muchas veces es el propio deportista quien debe asumir la responsabilidad de su seguridad.

Es urgente que el Estado tome cartas en el asunto. La seguridad en el deporte no puede depender solo de la responsabilidad individual o de la buena voluntad de terceros. Se necesita una regulación clara, fiscalización real y una cultura de prevención que integre a todos los actores involucrados.